



Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00088 Del 22/01/2024

Fecha y hora de Impresión | 22/feb./2024 08:25 a. m.  
Página | 1

Concepto: Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION

Beneficiario: AMAPARAN MOTA MANUEL ALONSO

Folio / Cheque : SPEI  
991202

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0397	AMPARAN MOTA MANUEL	\$400.00		FF.: Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION
0002	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$400.00	FF.: Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>400.00</u>	<u>400.00</u>	

TE-0080



# BancaNet Empresarial

Lunes 22 de Enero del 2024, 1:51:59 PM Centro de México

### Transferencia a otras cuentas

<b>Ciente</b>	73562443
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aplicada** con número de autorización **991202**.

<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 09</b>	LETICIA S ALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	------------------------

<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213
	<b>Cuenta de depósito o beneficiario</b>	Banamex - MXN 9049/7165341      Nombre: MANUEL ALONSO AMPARA

<b>Datos de la transferencia</b>	<b>Importe</b>	\$ 400.00 MXN
	<b>Referencia alfanumérica</b>	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

## OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO CEDH:19C.048/2024  
FECHA 19/01/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Manuel Alonso Amparán Mota

PUESTO: Abogado Auxiliar

No. EMPLEADO 397

LUGAR DE LA COMISIÓN: Cd. Cuauhtémoc

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 23/01/2024 AL 23/01/2024

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Diligencias de notificación en Cd. Cuauhtémoc, Chih.



VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Lic. Manuel Alonso Amparán Mota	 Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza	 C.P. Rafael Valenzuela Licón
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

## SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO CEDH:19C.048/2024  
FECHA 19/01/2024

### DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: Lic. Manuel Alonso Amparán Mota  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Órgano Interno de Control  
PUESTO: Abogado Auxiliar

### DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Diligencias de notificación en Cd. Cuauhtémoc, Chih.

LUGAR DE LA COMISIÓN : DE Cd. Chihuahua A Cd. Cuauhtémoc  
PERIODO QUE COMPRENDE : DEL 23/01/2024 AL 23/01/2024

### DESGLOCE DE VIÁTICOS ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

#### TARIFA I (EN EL PAÍS)

HOSPEDAJE	\$ 2,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

#### TARIFA II (FRONTERA)

HOSPEDAJE	\$ 1,400.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 600.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

#### TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO)

HOSPEDAJE	\$ 1,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

#### TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO SIN HOSPEDAJE)

ALIMENTACIÓN EN FRONTERA	\$ 500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 400.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL	\$ 400.00
TRASLADOS EN FRONTERA	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

### TRANSPORTE

KMS POR RECORRER	0	No. DE CILINDROS	6		\$ -
RENDIMIENTO KM/L	8	PRECIO POR LTO.	21.79		\$ -
LTS. REQUERIDOS	0.00				\$ -

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:	\$ 400.00
COMBUSTIBLE Y/O PASAJES:	\$ -
TRASLADOS	\$ -
<b>TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS:</b>	<b>\$ 400.00</b>

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. Manuel Alonso Amparán Mota NOMBRE Y FIRMA	Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza NOMBRE Y FIRMA	C.P. Rafael Valenzuela Licón NOMBRE Y FIRMA